

207046



F.e. 22-5-1970  
Ant. Cl. E05B

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

## MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: CERRAJAS SAG, S.L., de nacionalidad española,

RESIDENCIA: Avda. Diecisiete, 15 -BILBAO-

ENUNCIADO: "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CERRADURAS".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



207045

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CERRADURAS".

5

Son conocidas las cerraduras que constituidas por una caja que aloja a la pieza de cierre, presentan por un lado un bombillo en cuyo interior se alojan medios de enclavamiento accionables por una llave, mientras que en el otro lado poseen un pomo, quedando relacionado éste con los citados medios de enclavamiento mediante un eje que atraviesa a la caja y está provisto de una excéntrica dispuesta entre los brazos de la pieza de cierre que es corredera y tiene forma ahorquillada.

10  
15

De esta forma el desplazamiento de la citada pieza de cierre para producir su enclavamiento o desenclavamiento en el grampón correspondiente, se realiza mediante el giro del eje de la excéntrica, pudiéndose producir dicho giro desde la parte exterior con la correspondiente llave, o desde la parte interior con el ya citado pomo.

20

Nuestra invención se refiere a una de estas cerraduras, en la que se ha previsto la incorporación de medios de enclavamiento que constituyen una nueva seguridad de cierre y medios de enganche que en su posición operativa permiten tan solo una apertura parcial de la puerta.

25

Dichos medios de enclavamiento están formados por una cajera que forma parte del grampón y otra cajera dispuesta sobre la propia cerradura en correspondencia

30



1 con la anterior. Esta segunda cajera aloja en su interior una  
 5 lengüeta abisagrada por un extremo en forma que tiende a caer  
 hacia la posición inoperante; disponiéndose en corresponden-  
 cia con dicha lengüeta una varilla que es solidaria con la  
 pieza de cierre de la cerradura, de forma que cuando esta  
 pieza desciende para realizar su enclavamiento en el grampón,  
 produce un empuje sobre la lengüeta obligándola a bascular,  
 con lo que su extremo libre se eleva y queda alojado en la  
 cajera del grampón, constituyendo así otro enclavamiento de  
 la cerradura.

10 Por su parte los medios de engan-  
 che están constituidos por una horquilla abisagrada por el  
 extremo de sus brazos en el grampón y por un vástago rematado  
 en una bola que queda fijado en correspondencia con dicha  
 horquilla sobre el cuerpo de la cerradura.

15 La ranura de dicha horquilla no es  
 uniforme sino que hacia la parte abisagrada sufre un ensancha-  
 miento, suficiente para que pueda pasar por él la bola del  
 vástago; de forma que estando ligados de esta manera el vás-  
 20 tago y la horquilla si se intenta abrir la puerta, la bola se  
 engancha en la parte estrecha de la ranura permitiendo tan  
 solo una apertura parcial determinada por la longitud de la  
 horquilla.

25 Para comprender mejor la naturale-  
 za del invento, en el plano adjunto hacemos una representa-  
 ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto li-  
 mitativa y susceptible por ello de las modificaciones acceso-  
 rias que no alteren las características esenciales.

30 La figura 1 es una vista general  
 en perspectiva de una cerradura de acuerdo con la invención.

-4-

207046



1 La figura 2 es una vista de las ca-  
jeras incorporadas a la cerradura y al grampón, apreciándose  
la forma en que se produce el enclavamiento entre ambas.

5 La figura 3 es una vista posterior  
de la cerradura desprovista de la tapa.

La figura 4 es una sección en alza-  
do por un plano perpendicular a la figura 3, con la cerradura  
en posición de accionamiento por medio de su llave.

10 La figura 5 es la misma sección  
de la figura 4, pero con la cerradura en posición de acciona-  
miento desde el pomo.

La figura 6 representa las vistas  
en alzado y planta de la pieza de cierre.

15 La figura 7 representa las vistas  
en perfil y alzado del eje de accionamiento.

La figura 8 representa el despiece  
de los medios de enclavamiento accionables por la llave.

En ellas se anotan las siguientes  
particularidades:

- 20
- 1.-Caja.
  - 2.-Bombillo.
  - 3.-Pomo.
  - 4.-Eje.
  - 5.-Excéntrica.
  - 25 6.-Pieza de cierre.
  - 7.-Llave.
  - 8.-Golpete.
  - 9.-Resorte.
  - 30 10.-Pasador.
  - 11.-Tambor.

-5-

207046



12.-Pitones.

13.-Pitones.

14.-Tambor.

15.-Muelles.

16.-Eje.

17.-Resorte.

18.-Cajera.

19.-Lengueta.

20.-Varilla.

21.-Cajera.

22.-Grampón.

23.-Horquilla.

24.-Vástago.

25.-Bola.

La cerradura a la que se refiere la invención está formada por una caja (1), la cual presenta por un lado un bombillo (2) en cuyo interior se alojan unos medios de enclavamiento accionables por una llave (7), mientras que en el otro lado comporta un pomo (3).

Entre el pomo (3) y el bombillo (2) se extiende un eje (4) que está provisto de una excéntrica (5) la cual queda alojada entre los brazos de una pieza de cierre (6) de forma ahorquillada, dispuesta en el interior de la caja (1).

En el interior de la caja (1) se dispone además de un golpete (8) en forma de "L" que es empujado constantemente hacia la posición de enclavamiento por un resorte (9) y que puede ser desplazado en contra de dicho resorte (9) mediante la excéntrica (5), al empujar un pasador (10) solidario a ésta sobre el brazo libre de aquél.



1 Los medios de accionamiento accio-  
nables por la llave (7) están formados por un tambor (11)  
fijado solidariamente al tambor (2) y provisto de taladros  
en los que se alojan unos pitones (12) que quedan enfrentados  
5 con los pitones (13) dispuestos a su vez en sendos orificios  
de otro tambor (14), en los que van introducidos unos muelles  
(15) que constantemente empujan hacia adelante a los pitones  
(13) los cuales, cuando la cerradura está en reposo sobresa-  
len del tambor (14) y penetran en el tambor (11) bloqueando  
dichos tambores entre sí.

10 Al introducir la llave (7) en su  
correspondiente orificio del bombillo (2), sus muescas coin-  
ciden con los pitones (12) y los empujan hasta hacer coinci-  
dir sus extremos interiores con la división entre los tambo-  
res (11 y 14). Al mismo tiempo la llave (7) encaja en el eje  
15 (16) que es solidario con el tambor (14) y se encuentra a su  
vez encajado con el eje (4), de manera que la cerradura pue-  
de ser maniobrada por la parte posterior mediante la llave (7)

20 Por otra parte el eje (4) es soli-  
dario al pomo (3), de manera que la cerradura puede ser ma-  
niobrada por la cara interior mediante dicho pomo (3) tirando  
de él hacia afuera en contra del resorte (17) que es el que  
mantiene al eje (4) contra el eje (16) en posición de encla-  
vamiento entre ambos.

25 De acuerdo con la invención se ha  
previsto la incorporación a la cerradura de una cajera (18)  
en cuyo interior se aloja una lengüeta (19) la cual se en-  
cuentra abisagrada por uno de sus extremos tendiendo a caer  
y quedar introducida en dicha cajera (18); disponiéndose en  
30 correspondencia con la lengüeta (19) una varilla (20) que se



1 fija solidariamente por uno de los extremos a la pieza de  
cierre (6).

5 En correspondencia con la cajera  
(18) se ha previsto la incorporación de otra cajera (21) en  
el grampón (22), de forma que al descender la pieza de cierre  
(6) para realizar su enclavamiento en el grampón (22), la va-  
rilla (20) empuja a la lengüeta (19) haciéndola bascular de  
manera que su extremo libre se introduce en la cajera (21)  
para constituir otra seguridad del cierre de la cerradura.

10 Así mismo de acuerdo con la inven-  
ción se ha previsto la incorporación de una horquilla (23).  
que se abisagra en el grampón (22) por el extremo de sus bra-  
zos y posee un ensanchamiento de su ranura interior en la  
proximidad de dicho abisagramiento; disponiéndose sobre la  
caja (1) en correspondencia con dicha horquilla (23) un vástago  
15 (24) que remata en una bola (25).

20 Dicho vástago (24) puede ser in-  
troducido en la horquilla (23) por la zona más ancha de ésta  
de forma que al intentar abrir la puerta, la bola (25) se en-  
gancha en la parte estrecha de dicha horquilla (23) y no per-  
mite nada más que una apertura parcial, debiéndose girar la  
horquilla (23) hasta que el vástago (24) se salga de su in-  
terior para poder realizar la apertura total; siendo neces-  
ario para realizar dicho giro de la horquilla (23), que la  
25 puerta se encuentre cerrada.

30 Descrita suficientemente la natu-  
raleza del invento, así como su realización industrial, sólo  
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po-  
sible introducir cambios de forma, materia y disposición en  
cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial

207046



1 del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA:

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CERRADURAS", en todo de acuerdo con las siguientes,

S R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Disposición perfeccionada en cerraduras, del tipo de las que en un lado presentan un bombillo donde se alojan medios de enclavamiento accionables por una llave, mientras que en el otro lado dispone de un pomo, quedando relacionados ambos elementos mediante un eje provisto de una excéntrica que se interpone entre los brazos de una pieza corredera ahorquillada en funciones de cierre, de manera que el accionamiento de la cerradura produce por intermedio de dicha excéntrica el ascenso o descenso de la pieza ahorquillada para producir el desenclavamiento o enclavamiento de la misma en un grampon, caracterizada porque incorpora como parte del grampon una cajera y en correspondencia con ella incorpora a la propia cerradura otra cajera en la que se aloja una lengüeta que tiene su extremo abisagrado a la cajera en forma que dicha lengüeta tiende a caer hacia la posición inoperante, poseyendo la pieza ahorquillada una varilla sobresaliente que queda en correspondencia con el extremo posterior de la lengüeta, de forma que al descender

20

25

30



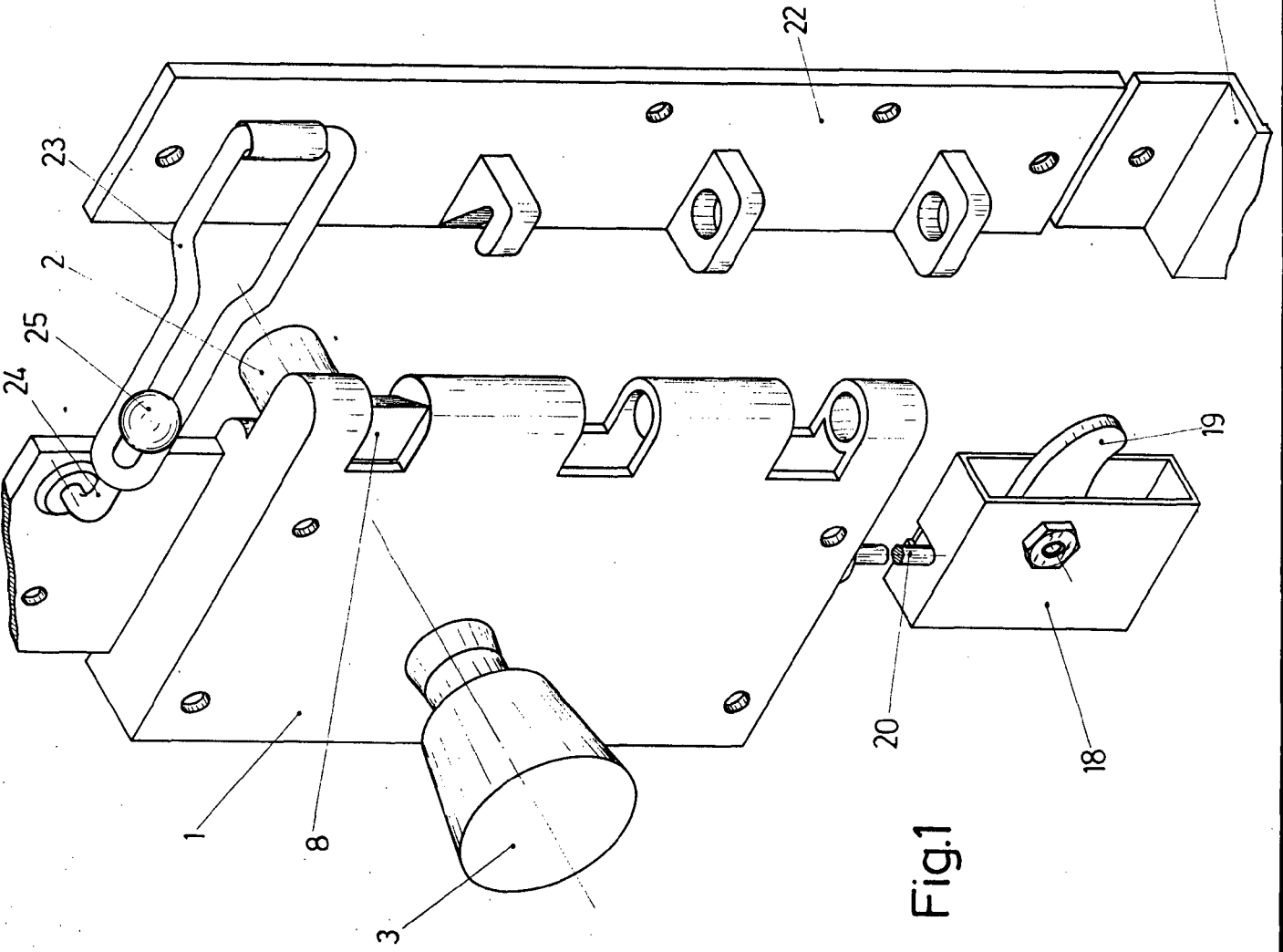


Fig.1

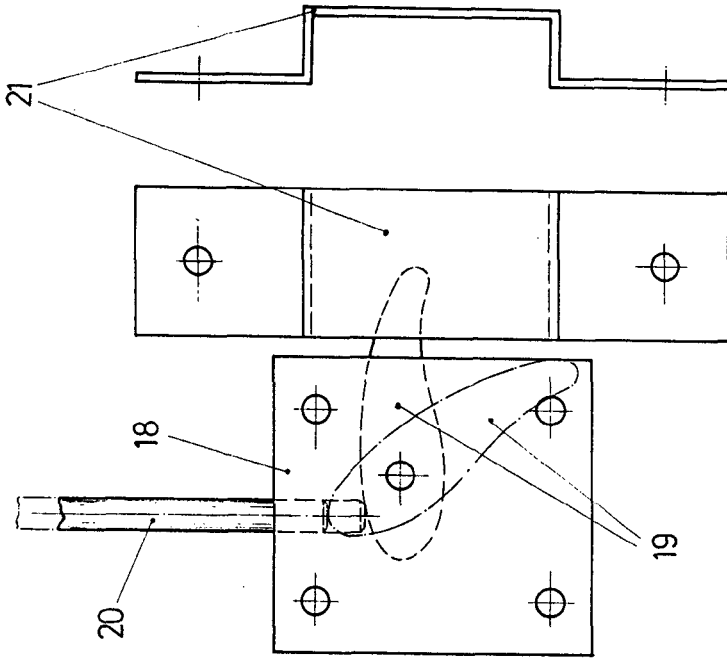


Fig.2

Escala variable  
30 OCT. 1974  
Madrid

El Agente Oficial

F. P.

WORLDWIDE

Fig.3

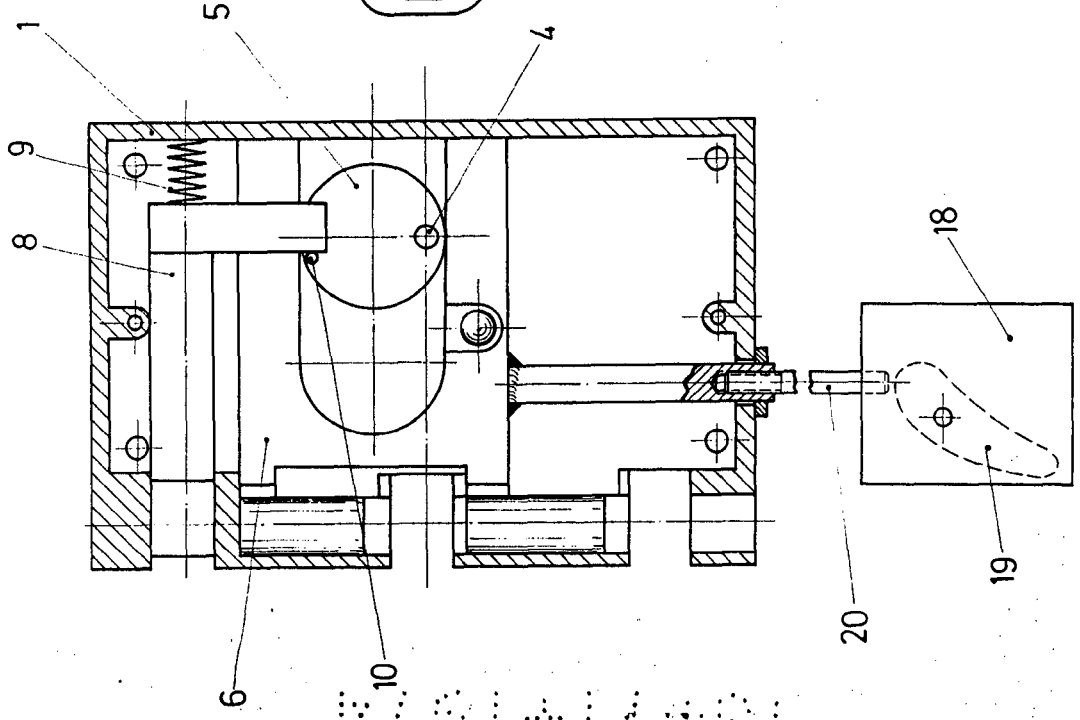


Fig.4

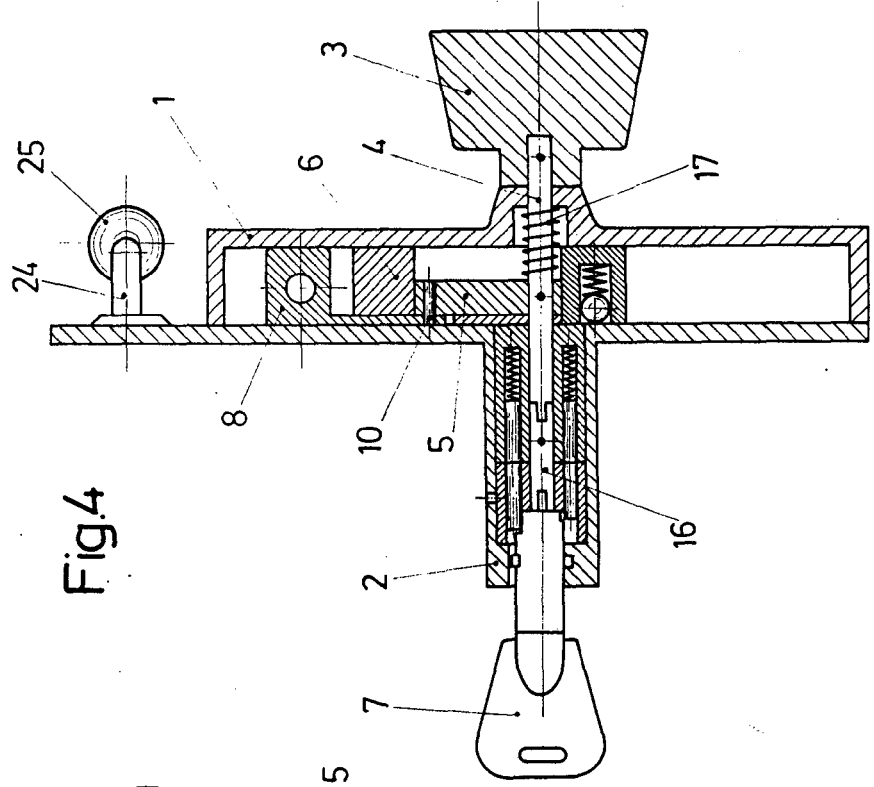


Fig.5

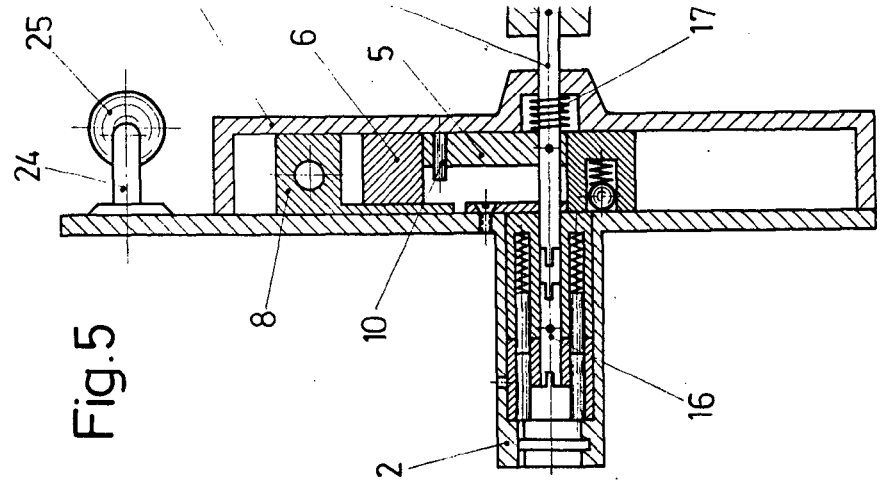


Fig.7

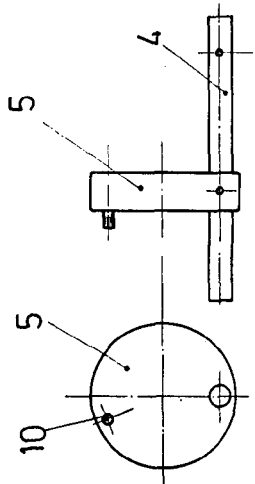


Fig.8

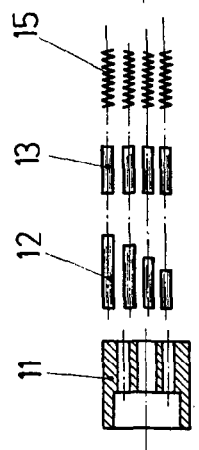




Fig.6

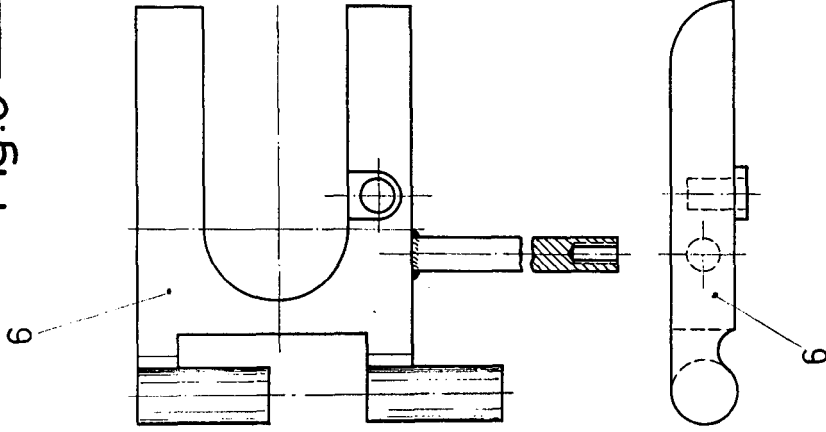


Fig.5

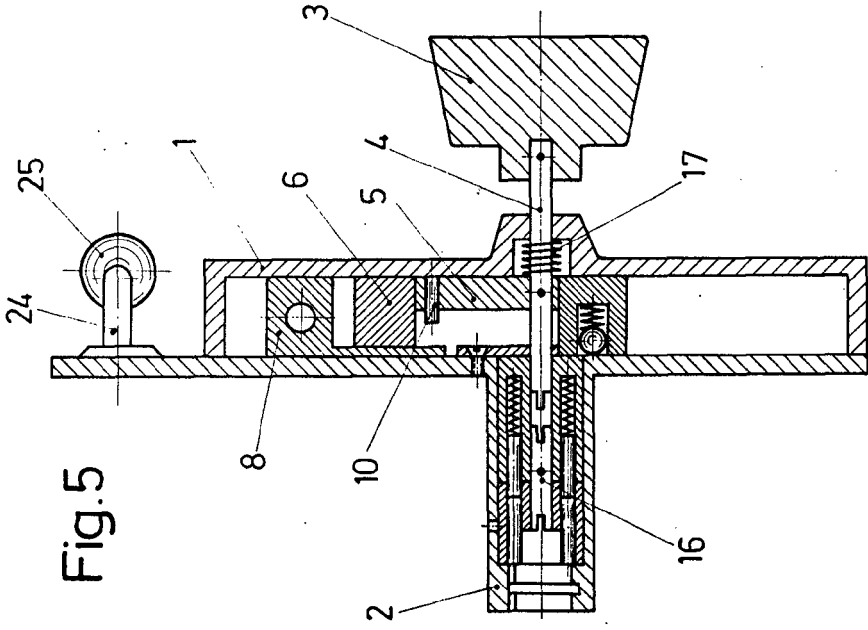


Fig.4

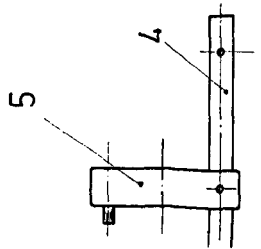
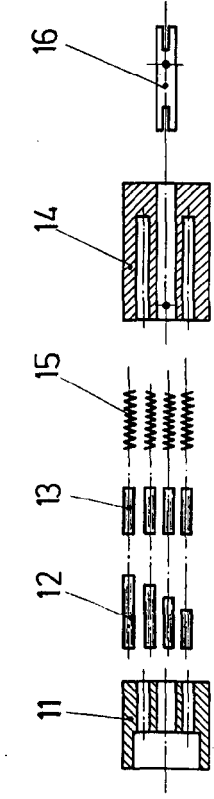
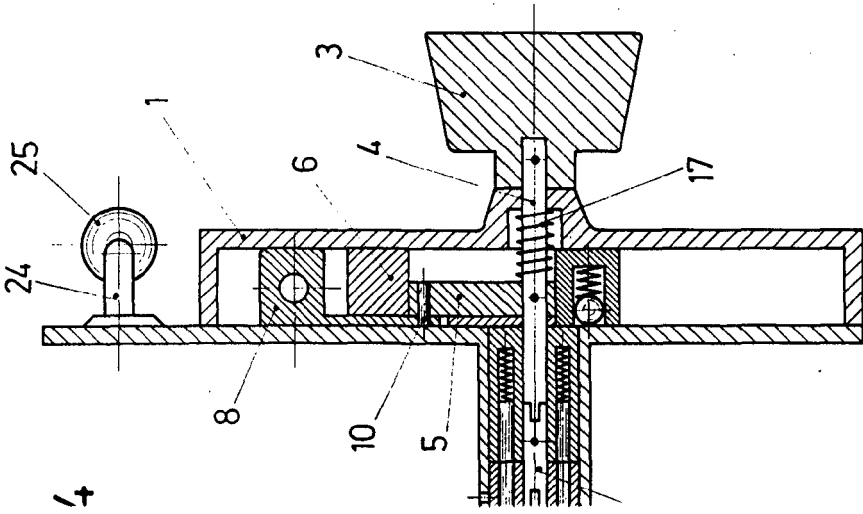


Fig.8

Fig.7

Escala variable  
Madrid 30 OCT. 1974  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERRANDEZ-LAVERA PASCOR  
P. P.